CAPÍTULO DE LIBRO

Una mirada a las acciones de las organizaciones de la sociedad civil

Pablo López Gómez

En: López Gómez, A. (coord.), Adolescencia y sexualidad. Investigación, acciones y política pública en Uruguay (2005-2014), pp. 93-101. Montevideo: Facultad de Psicología, Universidad de la República; UNFPA, 2015.

Se incluyen la tapa y los créditos del libro. La reproducción total o parcial está permitida citando la fuente.

Cómo citar: López Gómez, P. (2015). Una mirada a las acciones de las organizaciones de la sociedad civil. En A. López Gómez (coord.), Adolescencia y sexualidad. Investigación, acciones y política pública en Uruguay (2005-2014) (pp. 93-101). Montevideo: Facultad de Psicología, Universidad de la República; UNFPA.

Ficha bibliográfica. La publicación original comienza en la página siguiente. Disponible en enred.uy



adolescentes y sexualidad

investigación, acciones y política pública en uruguay

(2005 – 2014)

Alejandra López Gómez (coordinación)

Beatriz Abero | Leticia Benedet | Rossana Blanco | Cecilia Lara | Pablo López | Valeria Ramos | Sabrina Rossi | Carmen Varela

© Programa de Género, Salud Reproductiva y Sexualidades. Instituto Psicología de la Salud, Facultad de Psicología, Universidad de la República

La reproducción total o parcial del contenido de esta publicación está permitida siempre y cuando se cite la fuente:
López Gómez, A. (coord.) (2015) Adolescencia y Sexualidad. INVESTIGACIÓN, ACCIONES Y POLITICA PÚBLICA EN URUGUAY (2005 – 2014). Montevideo: Facultad de Psicología, Universidad de la República; UNFPA.

Coordinación general del estudio: Dra. Alejandra López Gómez
Autores: Beatriz Abero, Leticia Benedet, Rossana Blanco, Cecilia Lara, Alejandra López Gómez, Pablo López, Valeria Ramos, Sabrina Rossi y Carmen Varela.

Diseño: Erika Díaz
Diseño de tapa: Maca
Impreso en:
Depósito legal
ISBN

Los textos incluidos en esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones del UNFPA, su Junta Directiva y Estados miembros. Este documento es para distribución general. Se reservan los derechos de autoría y se autorizan las reproducciones y traducciones siempre que se cite la fuente.

Apoya:

UNFPA

CAPÍTULO 4
Una mirada a las acciones de las organizaciones de la sociedad civil

Pablo López Gómez

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta y analiza la información recaba por el proyecto acerca de las acciones de la sociedad civil organizada en el campo de la sexualidad adolescente. La literatura internacional y los antecedentes nacionales muestran un rol preponderante de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en la promoción, implementación y monitoreo de políticas públicas en ambos terrenos si se analizan por separado la sexualidad (en especial la salud sexual y reproductiva) y la adolescencia. De hecho, la intersección principal de este accionar suele ser fruto de una coyuntura y no la concreción de una intención de generar un espacio de articulación. Vale decir: en nuestro país no existe una organización de la sociedad civil que haya sido creada para impulsar acciones relativas a la sexualidad adolescente. Lo que si existen son organizaciones que trabajan con infancia y adolescencia que tienen acciones vinculadas a cuestiones de sexualidad, y organizaciones que se dedican a la sexualidad o a la salud sexual y reproductiva que incorporan adolescentes como público objetivo, generando acciones concretas pensadas para esa etapa.

No forma parte de los objetivos de este estudio dar una explicación acerca de este fenómeno, que no es exclusivamente uruguayo (de hecho nos son comunes OSC que trabajen en esta articulación en otras regiones). Sin embargo es pertinente hacer algunas consideraciones al respecto que pueden ayudar a interpretar los datos que se presentarán a continuación.

a) Por un lado, las organizaciones que trabajan sobre sexualidad son principalmente de dos tipos: científicas (en especial sexológicas) y políticas. Estas últimas son las que más interesan porque han sido las principales impulsoras de los cambios que se han producido en el terreno de la sexualidad en los últimos años. Tellería (2006) comenta: *Protagonistas de un mundo en transformación: feministas, ecologistas, antirracistas, grupos culturales, diversidades sexuales y otros identificaron y continúan identificando nuevas formas de opresión, discriminación, exclusión y explotación. (...) Como menciona*

Boaventura de Souza (1995), los llamados movimientos sociales "son testimonios de la emergencia de nuevos y especiales escenarios y actores – en el sentido de una carga emergente de exigibilidad de nuevos derechos".

Este tipo de organizaciones, orientadas a la "exigibilidad de derechos" (sexuales y reproductivos en este caso) han sido creadas por adultos, centradas en una agenda amplia que puede incluir o no, con mayor o menor énfasis, la cuestión adolescente. Es poco frecuente que sea la sexualidad adolescente lo que motiva su agrupación, así como tampoco es habitual que los adolescentes se "auto-convoquen" alrededor de esta causa. Por otro lado, si existen experiencias de participación de los adolescentes en organizaciones, a punto de partida de un proyecto específico.

b) Por otra parte, las OSC abocadas a adolescencia son, en general, organizaciones que trabajan con infancia en el marco de la Convención de los Derechos del Niño y han surgido de la necesidad de garantizar el bienestar de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de particular vulnerabilidad. Son iniciativas del mundo adulto, que persiguen un objetivo garantista de derechos (como las OSC presentadas arriba) pero que, dadas sus características evolutivas, no son creadas por las víctimas de esa vulneración. Sin duda generan acciones específicas vinculadas a adolescencia (por sus particularidades como grupo de población) y claramente han ido incorporando la sexualidad dentro de su campo de acción, principalmente como respuesta puntual a emergentes que aparecen permanente en el terreno. Sin embargo, rara vez es la sexualidad adolecente el foco principal de un proyecto (menos aún el objetivo de la organización), puesto que su tradición se ha centrado históricamente en la atención de las consecuencias de la desigualdad social, en especial la pobreza.

Una situación particular de este escenario lo constituyen las organizaciones que se centran en un fenómeno específico que vulnera particularmente los derechos de niñas, niños y adolescentes. Dos grupos de organizaciones interesan particularmente en esta investigación por la vinculación de su temática específica con la sexualidad adolescente: las organizaciones que trabajan con violencia sexual y las que trabajan con maternidad adolescente. Si bien hay una clara conexión entre cada una de estas temáticas y los derechos sexuales y reproductivos, estas organizaciones no surgen centradas en los mismos (en términos políticos), sino en la protección integral del adolescente, que atraviesan situaciones de particular vulnerabilidad para el ejercicio de derechos.

Tomando en cuenta esa realidad, se mapearon las OSC nacionales y se seleccionaron 15 en total, que representan el abanico de posibilidades antes mencionado:

a) en lo relativo a las OSC que trabajan directamente con cuestiones de sexualidad se seleccionaron, como científicas a la Sociedad Uruguaya de Sexología (SUS), la Socie-

dad Uruguaya de Ginecología de la Infancia y Adolescencia (SUGÍA), y el Instituto de Formación Sexológica Integral SEXUR; en lo que refiere a organizaciones con vocación política relativa a los derechos sexuales y reproductivos se incluyó a Mujer y Salud del Uruguay (MySU), La Casa de la Mujer de la Unión, y el Plenario de Mujeres del Uruguay (Plemuu). No fueron incluidas organizaciones juveniles que trabajan en el área, porque la presencia de adolescentes es las mismas es muy escasa.

b) las organizaciones de infancia incluidas por tener proyectos específicos en el campo de la sexualidad adolescente fueron Gurises Unidos, Iniciativa Latinoamericana y El Abrojo; las relevadas por trabajar con maternidad en la adolescencia fueron Casa Lunas y La Bonne Garde; y las seleccionadas por trabajar violencia sexual fueron Arcoiris, Juventud para Cristo, Somos y el programa el Faro del Foro Juvenil (en 2013 este programa se constituyó en la OSC El Paso que continúa trabajando en la misma línea).

Para llegar a esta selección final se realizaron una serie de pasos previos. En primer término se rastrearon todas las organizaciones de cada uno de los tipos mencionados (científicas, políticas, de infancia). Luego, a partir de una búsqueda primaria en sitios web, documentos online y noticias del período (2005 – 2014), se analizó la afinidad temática para la selección definitiva. Esta afinidad se determinó en base a la búsqueda de acciones divulgadas en los medios mencionados, de acuerdo a los siguientes términos identificadores: sexualidad, educación sexual, salud sexual y salud reproductiva, violencia de género, abuso sexual, VIH y maternidad / paternidad en la adolescencia.

Una vez seleccionadas las organizaciones y recabada la información primaria, se realizó una confirmación y ampliación de la información a través de consultas telefónicas. Se hicieron además dos entrevistas a informantes calificados de las dos OSC de infancia con mayor trayectoria específica en el área adolescencia y sexualidad para el período relevado (Gurises Unidos e Iniciativa Latinoamericana).

PROYECTOS Y/O ACCIONES DESARROLLADAS, EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES Y PARTICIPACIÓN DE LOS ADOLESCENTES

Se presentan primero las acciones desarrolladas por las OSC, puesto que las mismas permiten contextualizar los diversos marcos teórico – ideológicos y modalidades de actuación hallados. Como es de esperarse, la diversidad de las organizaciones relevadas genera una gran amplitud en las concepciones y modos de implementación de los proyectos relacionados con sexualidad adolescente.

En lo que refiere a las organizaciones científicas, aquellas centradas en la sexología focalizan sus accione sobre todo en la formación. Como una extensión de ese cometido,

estas organizaciones coordinan tanto con el sistema de salud (fundamentalmente ASSE) como con el sistema educativo, acciones principalmente de educación sexual. La SUGIA, por su parte, realiza capacitación de personal sanitario que trabaja con adolescentes e incluyó en los últimos años a profesores de biología del sistema educativo.

Las ONG de infancia tienen como objetivo central la defensa de los derechos NNA y la promoción de su desarrollo integral. En ese marco se nota un progresivo avance dos ideas; a) que los derechos sexuales y derechos reproductivos forman parte de los derechos de los niños y; b) que la sexualidad es parte del desarrollo integral. Si bien dos de las organizaciones de infancia relevadas han trabajado en proyectos cuyo tema específico fue la sexualidad de los/as adolescentes, en las tres aparece la sexualidad como un componente de proyectos que buscan otros objetivos centrales. Esto marca una diferencia con el período anterior probablemente provocada por tres factores clave: a) la implantación del programa de Educación Sexual y la inclusión de la obligatoriedad de la Educación Sexual en toda institución educativa establecida por la Ley General de Educación; b) una presencia mediática del tema mucho más intensa que en el período anterior y; c) el efecto de la acumulación de capacitaciones a actores sociales que desde el decenio anterior vienen haciendo diversas instituciones.

En lo referido a accione específicas en la temática, tanto Gurises Unidos como Iniciativa Latinoamericana llevaron a cabo proyectos de formación de promotores juveniles en Salud Sexual y Reproductiva. Los mismos tuvieron un amplio alcance, involucrando a más de 800 jóvenes de varios departamentos del país. Estas acciones fueron coordinadas con el Estado (Infamilia, MSP, MIDES) y representan un momento particular del decenio (2005-2010 aproximadamente) donde este tipo de estrategias -que buscaban la participación de los adolescentes en la implementación- ocupó un lugar central en las políticas dirigidas a esta población. Se trata de una participación con importantes grados de autonomía pero que no apostaba necesariamente a la acción política de los adolescentes y cuyos marcos estaban preestablecidos desde el mundo adulto. Las reflexiones que se hacen desde las organizaciones refieren a la pregunta sobre la conveniencia o no del fomento de este tipo de participación. Si bien se admite que sería bueno apostas a mayores niveles de autonomía en teoría, también se constata que en la práctica la iniciativa y el acompañamiento de los adultos resultaba un elemento clave en el éxito o fracaso de las propuestas.

Por su parte, las organizaciones de infancia con temáticas específicas, no han abordado el tema sexualidad en forma general sino exclusivamente aquello relacionado con su cometido específico. Este es el caso tanto de las organizaciones que se ocupan del embarazo en la adolescencia, como de aquellas que se dedican a la violencia sexual. Este enfoque, centrado en el propio tema, lo vienen realizando desde el decenio anterior

y no hay cambios notables respecto del estudio pasado. La principal diferencia aparece en las OSC dedicadas a violencia, donde aparece, con mucho más visibilidad en este período, del tema explotación sexual comercial.

En lo que respecta a las organizaciones feministas, el foco de las acciones es bien diverso y son básicamente una extensión -con mirada generacional- de las actividades que constituyen su misión principal. La Casa de la Mujer de la Unión, que fue fundada originalmente como una organización local abocada a la violencia contra la mujer (si bien actualmente incorpora otro tipo de acciones), ha centrado su trabajo en el área en la prevención de la violencia en el noviazgo e incorpora el tema sexualidad en todas su actividad de capacitación con jóvenes y adultos; Plemmu, cuya misión ha sido la mejora de las condiciones vida de las mujeres con estrategias de atención directa, incorpora el tema sexualidad en su trabajo de capacitación sobre todo a adolescentes mujeres; y MySU, organización con fuerte impronta de monitoreo e incidencia en políticas, ha centrado su trabajo con jóvenes principalmente en esas cuestiones, fomentando la participación juvenil para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos. La participación en este caso tenía mayores niveles de autonomía, pero también apuntaba a una población que incluía al grupo de adolescentes más grandes (18 y 19 años) que trabajaban en conjunto con jóvenes (20 años y más). Posiblemente este tipo de propuesta participativa sólo pueda llevarse adelante con personas de este grupo etario.

CONCEPCIONES DE SEXUALIDAD OBSERVADAS EN EL RELEVAMIENTO

Del análisis de los documentos disponibles en la web (proyectos, informes, manuales, material de difusión), difundidos por las OSC relevadas en el período, se desprende una fuerte presencia del enfoque de derechos. Se hace referencia permanente a los derechos sexuales y los derechos reproductivos y los instrumentos internacionales desde los que surge esta perspectiva (principalmente la CIPD de El Cairo 94 y la CIM de Beijing 95).

La promoción de una sexualidad placentera y responsable aparece como objetivo central de las organizaciones que se han especializado en el área (MYSU, Gurises Unidos, Iniciativa Latinoamericana, la SUS y SEXUR). En las otras organizaciones, la sexualidad aparece como algo concomitante al tema a trabajar (embarazo, integración social) o como un área del desarrollo del adolescente afectada por la problemática trabajada por la organización (como en el caso de abuso y explotación sexual).

En ocasiones, de la lectura de los documentos se desprende la idea de que la sexualidad es algo absolutamente positivo que -mediando las intervenciones correctas- es invariablemente fuente de placer, tanto por su ejercicio en sí, o por sus consecuencias deseadas al formar una pareja o decidir tener un hijo. En el estudio anterior (1995-2004),

algunos participantes de los grupos focales insistían en la necesidad de asociar sexualidad y placer, como estrategia alternativa metodológica a la permanente referencia al riesgo asociado a la sexualidad. En cierta medida, ese discurso que entonces fue incipiente hoy prevalece, pero crea la falsa impresión de que la única fuente de angustia vinculada a la sexualidad es la eventual vivencia de situaciones de privación de derechos (no acceso a servicios de salud, violencia, falta de educación sexual o información, etc.). El discurso de los derechos sin dudas es apropiado para pensar políticas y su garantía es un requisito fundamental para el disfrute de la sexualidad. No obstante la misma, como "parte constitutiva de la personalidad", está expuesta a todos los avatares de la subjetividad y puede ser fuente de placer y/o de angustia, más allá de esta garantía, en distintos momentos de la trayectoria vital.

En cierto punto lo que se lee -incluso en los discursos más alineados con la perspectiva de derechos- es una ausencia de reflexión acerca de las dimensiones subjetivas de la sexualidad, principalmente aquello que se juega fuera de las dimensiones más racionales y de la esfera pública. Existe evidencia de que esta población, aun contando con la información necesaria, se expone a situaciones relacionadas a su sexualidad que hubiese deseado evitar. Comprender que la sexualidad no es unidemensional y, fundamentalmente, que las elecciones de los adolescentes no son netamente racionales, aparece como un desafío para pensar las políticas en los próximos años.

Respecto a las acciones "preventistas", siguen presentes en muchos objetivos y actividades de la mayoría de las organizaciones relevadas. Si bien en general, en los documentos divulgados por las OSC puede leerse que se busca ir más allá de la prevención, este objetivo sigue presente. Esto, que representa una postura razonable, en ocasiones fue matizado en los diálogos con los actores, deslizándose la idea de que la prevención no es un objetivo deseable en el trabajo con adolescentes en sexualidad. Probablemente esto se relacione con la insistencia sostenida durante años por los técnicos especialistas de trascender el "enfoque preventista". No obstante, trascenderlo no significa renunciar a trazar objetivos, concretos y evaluables, claramente orientados hacia la prevención. Vale la pena recordar que, desde la carta de Ottawa (1986), el par promoción y prevención se considera fundamental en cuestiones de salud, lo que incluye desde luego, el campo de la sexualidad adolescente.

INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD EN EL DISCURSO Y ACCIONES

Todas las OSC relevadas declaran incluir la perspectiva de género en sus acciones. Esto aparece tanto en los documentos relevados, como en las reseñas orales hechas telefónicamente y las entrevistas. Hay un acuerdo generalizado en señalar este enfoque como indispensable para abordar la sexualidad.

Probablemente este acuerdo se relacione con el trabajo de advocacy realizado durante años por el movimiento de mujeres, la multiplicidad de capacitaciones al respecto realizadas en este decenio y el anterior, la institucionalización del género en el Estado a través de la instalación del INMujeres y la Ley de Igualdad de Oportunidades y Derechos.

En las organizaciones de mujeres esta perspectiva adquiere centralidad y sirve como fundamento para el trabajo en sexualidad con las adolescentes mujeres. Son estas organizaciones las que mayormente mencionan al género, no sólo como una cuestión de socialización y adquisición de características personales, sino como un clivaje central en la distribución social del poder.

En lo que refiera a la perspectiva de diversidad, es un tema con mucha menos presencia, aunque los entrevistados refieren que surge desde los/as adolescentes como tema de interés. Comentan que la diversidad apare como una temática que emergente, y sobre la cual se debe trabajar, no constituyendo en general una perspectiva transversal. Hay que tomar en cuenta que la visibilidad social del tema es mucho más reciente y, si bien en lo jurídico ha ganado terreno rápidamente, incorporarla como enfoque de trabajo diario requerirá más tiempo. Por otro lado, trabajar el tema sexualidad en el marco del "proyecto de vida" del adolescente, es una de las entradas al tema más reiteradas en el discurso y los documentos. Esto aparece muchas veces asociado a la reproducción (principalmente la postergación de la misma) lo que centra buena parte del discurso en las relaciones heterosexuales. Aun teniendo en cuenta estas limitaciones, la multiplicidad de referencias al tema diversidad, desde una perspectiva de derechos e inclusión, denotan un avance en ese terreno.

COORDINACIÓN, COOPERACIÓN Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En este decenio aparece, con mucho más fuerza que en el anterior, un formato de intervención coordinado entre Sociedad Civil y Estado (principalmente INAU, MSP y MIDES), en lo que refiere a algunos proyectos sobre adolescencia y sexualidad. Más allá de proveer los recursos para ejecutar las acciones, algunas intervenciones fueron co-coordinadas en su diseño y ejecución. Este es el caso de los dos proyectos específicos de Gurises Unidos y el de Iniciativa Latinoamericana tuvieron este formato.

Por otra parte hay OSC que, por su propia naturaleza, requieren una distancia respecto del Estado. Es el caso de MySU, por ejemplo, que se concentra en el monitoreo de políticas públicas. Sin embargo los niveles de coordinación interinstitucional, sobre todo con otras OSC nacionales e internacionales, fueron altos. Respecto de las sociedades científicas, aparecen poco en coordinaciones interinstitucionales y tienden a aparecer en convocatorias concretas o coordinaciones institucionales de nivel micro.

En general, más allá de la experiencia puntual de Gurises Unidos e Iniciativa Latinoamericana, las OSC de infancia trabajan desde un formato de coparticipación con INAU, el cual financia sus proyectos como forma de dar respuesta a una demanda social a través de estas organizaciones. En este marco, las OSC dedicadas a la violencia son financiadas principalmente por INAU y tienen niveles de coordinación, más o menos satisfactorios, con este organismo. Asimismo, en este decenio, el establecimiento de comités interinstitucionales aparece como un espacio de coordinación que ha ampliado sus posibilidades de incidencia en sus temas específicos. Las organizaciones que trabajan el tema maternidad/paternidad en la adolescencia, en cambio, aparecen más aisladas. Si bien tienen amplia coordinación con otras instituciones a nivel comunitario, y mantienen una relación con INAU a través de coordinación de acciones y derivaciones, no aparecen espacios de trabajo con el Estado a nivel de definición de políticas.

A MODO DE SÍNTESIS:

En el período se ha intensificado la actividad de la sociedad civil y ha variado el alcance de las acciones, apareciendo proyectos que trascienden Montevideo. Las acciones de advocacy continúan, pero la concreción de buena parte de los reclamos del período pasado, ha modificado el foco de las mismas. Actualmente se busca más la garantía del ejercicio efectivo de los derechos y no tanto su reconocimiento legal.

Las acciones relacionadas con participación adolescente se concentraron en el primer lustro del período, con modalidades diferentes y sin haber sido evaluadas a cabalidad. Las impresiones de los actores que participaron son diversas, pero al día de hoy lo cierto es que ninguna de esas iniciativas se sostiene.

A nivel temático, surgen nuevos tópicos como la explotación sexual comercial y la violencia en el noviazgo, que generaron acciones inéditas en el decenio pasado. El tema maternidad y paternidad adolescente permanece restringido a un número reducido de OSC especializadas y los reclamos acerca de la necesidad de atención particular a la temática a nivel gubernamental tienen poca visibilidad.

Las concepciones de sexualidad han ido evolucionando de un enfoque centrado en la prevención, a un enfoque de derechos. No obstante, sigue existiendo la necesidad de profundizar el trabajo interdisciplinar en el área, que atienda especialmente la dimensión subjetiva de la sexualidad tanto en el diseño de las acciones como en su implementación. La perspectiva de género ha ganado terreno en los documentos y en los discursos de los técnicos, notándose también algunos avances en el tema diversidad.

Finalmente, la evaluación de las acciones sigue siendo un aspecto débil del trabajo en el área. La falta de líneas de base y presupuesto para esta tarea aparecen como las

explicaciones de esa falencia. Resulta indispensable la creación de buenas bases de información para el mejoramiento de las acciones de la SCO en el área. Asimismo, aun habiendo avances en la coordinación interinstitucional (especialmente Estado – SCO), la participación de las organizaciones en el diseño de las políticas sigue siendo escasa. En lo que refiere al monitoreo de la acción estatal, sólo Mysu presenta un trabajo sistemático en el decenio, que si bien no se enfoca en la adolescencia, la toma en cuenta como población específica en varios momentos. El trabajo conjunto SCO – Estado y el control de la acción estatal, sigue siendo un desafío para las OSC que trabajan en el campo de la adolescencia y la sexualidad.